

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCCIONES DE INFRAESTRUCTURA DEL SUR COINFRASUR
S.A., CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS
MIL VEINTE**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil veinte, a las 12h00 horas, en el local social de la compañía, en el solar signado con el número doce A, manzana 1146, de la Cooperativa Los Tulipanes, ubicado en esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la Compañía CONSTRUCCIONES DE INFRAESTRUCTURA DEL SUR COINFRASUR S.A., con el objeto de celebrar una sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, sin previa convocatoria.- Concurren a la celebración de la junta los siguientes accionistas: Señor **JUAN MANUEL PROAÑO MOREIRA**, por sus propios y personales derechos y por los que representa como propietario de **792** (SETECIENTAS NOVENTA Y DOS) acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 dólar cada una suscritas y pagadas; y, La señorita **MARIVEL CRISTINA PRECIADO COROZO**, por sus propios y personales derechos y por los que representa como propietaria de **8** (OCHO) acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 dólar cada una suscritas y pagadas.- Por lo tanto, se encuentra representado en la presente Junta General de Accionistas, todo el Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a la suma de US \$ 800,00, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 cada una, por lo que, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo Punto Unico están de acuerdo en tratar, el cual es el siguiente: **PUNTO UNICO.-** Conocer y aprobar los informes del Gerente General, Comisario y Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.- Preside la sesión la señorita MARIVEL CRISTINA PRECIADO COROZO, y actúa como Secretario el señor JUAN MANUEL PROAÑO MOREIRA, Gerente General de la empresa.- De inmediato, la Presidenta de la sesión dispone que por Secretaría se elabore el Listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos. El Secretario, previo el examen respectivo, confecciona dicha Lista y comprueba en el Libro de Acciones y Accionistas

de la compañía, que el detalle de acciones y de votos es el antes señalado. Luego la Presidenta declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el **PUNTO UNICO** del orden del día e indica: Conocer y aprobar los informes del Gerente General, Comisario y Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2019, para lo cual los accionistas asistentes proceden a dar lectura y a aprobar por unanimidad dichos informes presentados.- Consultados a los accionistas, manifiestan que no tienen otro asunto que tratar, con lo que la Presidenta de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta, la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al Expediente de la sesión la copia certificada de esta Acta y del Listado de Asistentes, con lo cual la Presidenta de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 12h30 horas. Firman : Marivel Cristina Preciado Corozo - Presidenta de la Junta – Accionista; Juan Manuel Proaño Moreira - Gerente General - Secretario de la Junta – Accionista.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual al original que reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, marzo 31 del 2020.



f) Juan Manuel Proaño Moreira
Secretario de la Junta – Gerente General